

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## IUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 2 DE VALENCIA

Avenida DEL SALER,14 5°-ZONA ROJA 46071 VALENCIA

TELÉFONO: 961927207 <u>FAX: 96 192 72 08</u> N.I.G.:46250-66-2-2014-0001538

Procedimiento: CONCURSO ABREVIADO - 000507/2014

Sección: 1ª

Deudor: ANGAR MOBEL 2008 SLU

Procurador: AIDA BELENGUER SANTAMARIA

Acreedor/es: Procurador:

## **EDICTO**

D./Dña. JORGE VICTOR IGLESIAS DE BAYA, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil num. 2 de VALENCIA, de conformidad con lo previsto en los artículos 21 y 23 de la Ley Concursal, por el presente doy la publicidad ordenada al auto de declaración de concurso dictado en este Juzgado y HAGO SABER:

Que en este Juzgado se tramitan autos de CONCURSO ABREVIADO voluntario nº 000507/2014, habiéndose dictado en fecha veinte de mayo de dos nil catorce por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez auto de declaración de concurso de acreedores de ANGAR MOBEL 2008 SLU con domicilio en Polígono INDUSTRIAL "LA CAVA" CALLE BELLÚS Nº 14 MONTAVERNER (VALENCIA), y CIF nº B97992325, inscrita en el Registro Mercantil de esta Provincia, al Tomo 8830, libro 6116, folio 152, hoja V-127028.Que se ha acordado la intervención de las funciones de disposición y administración de la/s concursada/s, que quedarán sometidas a la autorización o conformidad de la administración concursal designada.Se ha nombrado administrador concursal a D./D³ JAVIER BLAS GUASP con domicilio en la Calle CONDE ALTEA Nº 22-10 VALENCIA 46005, y correo electrónico jblas@illeslex.com. Y de conformidad con lo ordenado, se expide el presente edicto para general llamamiento de los acreedores del concursado a fin de que en el plazo de UN MES desde la publicación acordada en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO puedan comunicar sus créditos a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y ulterior reconocimiento y clasificación en los términos indicados en el artículo 85 de la Ley Concursal. Así mismo se hace saber que para personarse en debida forma en el procedimiento concursal será necesario abogado y procurador.

En Valencia, a veinte de mayo de dos mil catorce.

## EL SECRETARIO JUDICIAL



